

**RESOLUCIÓN DE
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Cuenca, 17 de diciembre de 2020.
Resolución No. CU-2020-1036

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión de 15 de diciembre de 2020 de conformidad con el artículo 11, letra i) del Estatuto de la Universidad aprobó la **suscripción del convenio con la Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Investigación y la Academia REDCEDIA**, para desarrollo del proyecto: “Innovación en tiempos de crisis: Programa de Transferencia de Conocimiento y Tecnología para la reactivación económica Post- covid-19 en las MiPymes del sector Químico y Servicios en las provincias: Azuay, Loja y Pichincha”.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL